



Tribunal Registral Administrativo

ACTA SESIÓN ORDINARIA TRA-0033-2025. Iniciamos la sesión ordinaria 0033-2025, celebrada en forma virtual el diecinueve de agosto de dos mil veinticinco a las quince horas cinco minutos, presidida por quien les habla Óscar Rodríguez Sánchez, desde mi domicilio en Desamparados, con la asistencia de los siguientes miembros: -----

Gilbert Bonilla Monge, vicepresidente, desde su domicilio en Moravia.

Karen Quesada Bermúdez, secretaria, desde su domicilio en Desamparados. -----

Cristian Mena Chinchilla, desde su domicilio en La Unión. -----

Norma Ureña Boza, desde las instalaciones del Tribunal Registral Administrativo. -----

CAPITULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA: -----

ARTÍCULO 1. Procedo a presentar el orden del día para su revisión y aprobación. Si alguno de los miembros desea realizar alguna adición o modificación, favor manifestarlo en este momento. -----

Ninguno de los miembros objetó el orden del día, por tanto: -----

ACUERDO 1. Se aprueba por unanimidad el orden del día. **ACUERDO FIRME.** -----

Los documentos que conforman el orden del día fueron puestos en conocimiento de los miembros del órgano colegiado, quienes tuvieron la oportunidad de analizarlos previo a la sesión. -----

CAPITULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. ---

ARTÍCULO 2. Se presenta para aprobación el acta ordinaria 0032-2025 del 12 de agosto de 2025. -----

No observo petición de palabra por lo que: -----



Tribunal Registral Administrativo

ACUERDO 2. Se aprueba por unanimidad el acta ordinaria 0032-2025 del 12 de agosto de 2025. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPITULO III. ASUNTOS DE PRESIDENCIA: -----

No tenemos asuntos de presidencia por conocer, por lo que cedo la palabra a la secretaría, muchas gracias. -----

CAPITULO IV. ASUNTOS INFORMATIVOS DE LA SECRETARÍA. ---

Gracias, buenas tardes. Seguidamente les voy a presentar los asuntos informativos. En caso de que alguno de ustedes desee manifestarse al respecto por favor me lo hace saber para concederle la palabra. --

ARTÍCULO 3. Oficio TRA-DA-059-2025 de 11 de agosto de 2025, firmado por Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo; dirigido a esta secretaría; al cual anexa la programación final del Plan Operativo Institucional (POI) 2026 del Tribunal Registral Administrativo, seguimiento que se realiza dentro del proceso de aprobación de la Ley de Presupuesto Nacional. -----

ARTÍCULO 4. Oficio TRA-DA-061-2025 de 15 de agosto de 2025, firmado por Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo; dirigido a esta secretaría; mediante el cual remite el Informe del Cuadro de Mando Integral del Primer Semestre de 2025, para conocimiento del órgano colegiado. -----

ARTÍCULO 5. Oficio TRA-DA-PT-083-2025 de 12 de agosto de 2025, firmado por Jhovan Calvo Sánchez, encargado de presupuesto y tesorería, y Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo; dirigido al órgano colegiado; mediante el cual remiten el Informe de ejecución presupuestaria al 30 de junio de 2025. -----

ARTÍCULO 6. Oficio DFOE-CAP-1767 de 11 de agosto de 2025, firmado por Humberto Perera Fonseca, gerente de área de la



Tribunal Registral Administrativo

Contraloría General de la República; dirigido a Luis Socatelli Porras, director administrativo, mediante el cual remite los resultados del índice de Capacidad de Gestión de Bienes y Servicios en el que indica que esta institución presenta un nivel básico y que la información se remite como insumo para la toma de decisiones en cuanto a las acciones que permitan incorporar controles, gestión de riesgos y prevención de la corrupción en la gestión de bienes y servicios, así como asegurar la trazabilidad, administración efectiva y evaluación de tal gestión. -----

Los anteriores oficios son solo para conocimiento del órgano colegiado. ¿Están de acuerdo en que se haga constar de esa forma en el acta el acuerdo correspondiente y su respectiva comunicación a los interesados? -----

Óscar Rodríguez Sánchez: de acuerdo. -----

Gilbert Bonilla Monge: de acuerdo. -----

Norma Ureña Boza: de acuerdo. -----

Cristian Mena Chinchilla: de acuerdo. -----

Karen Quesada Bermúdez: gracias, el acuerdo es unánime. -----

ACUERDO 3. Se acuerda por unanimidad tener por conocidos los oficios TRA-DA-059-2025 de 11 de agosto de 2025 y TRA-DA-061-2025 de 15 de agosto de 2025, ambos firmados por Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo; TRA-DA-PT-083-2025 de 12 de agosto de 2025, firmado por Jhovan Calvo Sánchez, encargado de presupuesto y tesorería y Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo y DFOE-CAP-1767 de 11 de agosto de 2025, firmado por Humberto Perera Fonseca, gerente de



Tribunal Registral Administrativo

área de la Contraloría General de la República. Comuníquese.

ACUERDO. -----

CAPITULO V. ASUNTOS RESOLUTIVOS -----

ARTÍCULO 7. Oficio TRA-CA-009-2025 de 13 de agosto de 2025, firmado por Norma Ureña Boza, presidente del Consejo Académico; dirigido al órgano colegiado, mediante el cual transcribe el acuerdo cuarto tomado en la sesión 0008-2025, celebrada el 12 de agosto de 2025, en el cual recomienda al órgano colegiado autorizar la inscripción del señor auditor en el taller por realizarse en el XXIX Congreso Latinoamericano de Auditoría Interna CLAI El Salvador con un costo de \$150 dólares. ¿Están de acuerdo? -----

Norma Ureña Boza: estoy de acuerdo y también quiero agregar que como lo indicaste este taller se realizará dentro del Congreso Latinoamericano de Auditoría Interna que ya fue autorizado por el órgano colegiado y por lo tanto se cuenta con el contenido presupuestario correspondiente y por favor que el acuerdo sea en firme para que el auditor pueda realizar la inscripción correspondiente. -----

Karen Quesada Bermúdez: de acuerdo ¿compañeros? -----

Óscar Rodríguez Sánchez: de acuerdo. -----

Gilbert Bonilla Monge: de acuerdo. -----

Cristian Mena Chinchilla: de acuerdo. -----

Karen Quesada Bermúdez: gracias. -----

ACUERDO 4. Se acuerda por unanimidad tener por conocido el oficio TRA-CA-009-2025 de 13 de agosto de 2025, firmado por Norma Ureña Boza, presidente del Consejo Académico; autorizar la inscripción del señor auditor en el taller por realizarse en el XXIX



Tribunal Registral Administrativo

Congreso Latinoamericano de Auditoría Interna CLAI El Salvador con un costo de \$150 dólares, para lo cual se cuenta con contenido presupuestario. Comuníquese a Norma Ureña Boza, presidente del Consejo Académico; Giovanni Solano Cruz, auditor interno; Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo; Jeffrey Ureña Garita, proveedor institucional; y Jhovan Calvo Sánchez, encargado de presupuesto y tesorería. **ACUERDO FIRME.** -----

ARTÍCULO 8. Oficio TRA-DA-058-2025 de 11 de agosto de 2025, firmado por Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo, dirigido a esta secretaría; mediante el cual solicita autorización para impartir la charla: Estrategia de Desarrollo del Tribunal Registral Administrativo: La Calidad y la Innovación en la gestión institucional, propone el 30 de setiembre de 2025 a las 10:00 a.m., y estará dirigida a los funcionarios del Tribunal. Indica que se abordarán los principales aspectos del Plan Estratégico Institucional y otros instrumentos relacionados, así como los Planes de Mejora, la vinculación de las políticas de Tribunal 4.0, calidad e innovación.

¿Compañeros? -----

Óscar Rodríguez Sánchez: de acuerdo. -----

Gilbert Bonilla Monge: de acuerdo. -----

Cristian Mena Chinchilla: de acuerdo. -----

Norma Ureña Boza: de acuerdo. -----

Karen Quesada Bermúdez: también estoy de acuerdo. -----

ACUERDO 5. Se acuerda por unanimidad tener por conocido el oficio TRA-DA-058-2025 de 11 de agosto de 2025, firmado por Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo; autorizar al señor Socatelli Porras, para que imparta la charla: Estrategia de Desarrollo



Tribunal Registral Administrativo

del Tribunal Registral Administrativo: La Calidad y la Innovación en la gestión institucional, de forma virtual, el 30 de setiembre de 2025 a las 10:00 a.m., la cual estará dirigida a los funcionarios del Tribunal. Comuníquese a Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo; y a Norma Ureña Boza, presidente del Consejo Académico para lo que corresponda. **ACUERDO.** -----

ARTÍCULO 9. Oficio TRA-DA-060-2025 de 11 de agosto de 2025, firmado por Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo; dirigido a esta secretaría, mediante el cual solicita permiso para participar como expositor y moderador en el “IX Congreso Internacional de Meritocracia: IA Innovación y Tecnologías Emergentes para un Servicio Público Eficiente e Inclusivo”, por realizarse en la ciudad de San Andrés, Colombia, el 18 y 19 de setiembre de 2025. El señor Socatelli Porras fue autorizado mediante oficio TRA-SE-055-2025 del 17 de junio de 2025 para asistir inicialmente al Congreso que estaba programado para realizarse en la ciudad de Bucaramanga, Colombia el 19 y 20 de junio 2025, pero no le fue posible asistir. -----

¿Están de acuerdo con autorizar lo solicitado? -----

Óscar Rodríguez Sánchez: de acuerdo. -----

Gilbert Bonilla Monge: de acuerdo. -----

Cristian Mena Chinchilla: de acuerdo. -----

Norma Ureña Boza: de acuerdo. -----

Karen Quesada Bermúdez: gracias. -----

ACUERDO 6. Se acuerda por unanimidad tener por conocido el oficio TRA-DA-060-2025 de 11 de agosto de 2025, firmado por Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo; autorizar al señor



Tribunal Registral Administrativo

Socatelli Porras para que participe como expositor y moderador en el “IX Congreso Internacional de Meritocracia: IA Innovación y Tecnologías Emergentes para un Servicio Público Eficiente e Inclusivo”, que se realizará en la ciudad de San Andrés, Colombia, el 18 y 19 de setiembre de 2025. Comuníquese a Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo; Norma Ureña Boza, presidente del Consejo Académico; y Damaris Mora Vargas encargada del Proceso de Gestión Institucional de Recursos Humanos. **ACUERDO.** -----

CAPITULO VI. ASUNTOS VARIOS -----

ARTÍCULO 10. Manual de inducción para nuevos funcionarios. Cedo la palabra a Norma Ureña Boza. -----

Norma Ureña Boza: Compañeros, tal como lo conversamos la semana pasada, luego de la presentación del informe mensual del área técnica, y como lo consideramos, es conveniente y necesario que los funcionarios nuevos, en especial los asistentes de juez tengan una inducción adecuada no solamente en el ámbito de la estructura organizativa del TRA (que es lo que dice el manual que actualmente tenemos) sino también a nivel sustantivo, con las respectivas curvas de aprendizaje y demás. Por lo que considero oportuno conversar con Damaris Mora Vargas para pedirle que revise el manual que está en la página web y valore una propuesta de reforma o actualización para ser presentada al órgano colegiado y que contemple esos aspectos sustantivos, previo a ello, debería revisarse la propuesta con los jefes de departamento y con las asesoras legales. Con gusto me puedo encargar desde el Consejo Académico, como parte de sus tareas para que podamos realizar esta labor en conjunto con el área de Recursos Humanos. Y me parece que un tiempo prudencial para darle no



Tribunal Registral Administrativo

solamente al Consejo sino a Damaris también para realizar este proyecto o esta propuesta es un plazo de tres meses. ¿Si están de acuerdo? -----

Óscar Rodríguez Sánchez: de acuerdo. -----

Gilbert Bonilla Monge: de acuerdo. -----

Cristian Mena Chinchilla: de acuerdo. -----

Karen Quesada Bermúdez: de acuerdo. -----

ACUERDO 7. Se acuerda por unanimidad tener por conocida la información presentada por la jueza Norma Ureña Boza; instruir a Damaris Mora Vargas encargada del Proceso de Gestión Institucional de Recursos Humanos para que, junto con el Consejo Académico y los jefes de departamento, revisen el Manual de Inducción para funcionarios y valoren una propuesta de reforma o actualización que deberá ser presentada al órgano colegiado para la aprobación respectiva en el plazo de tres meses. Comuníquese a Norma Ureña Boza, presidente del Consejo Académico; y Damaris Mora Vargas encargada del Proceso de Gestión Institucional de Recursos Humanos. **ACUERDO.** -----

No tenemos más asuntos por conocer ni observo solicitud de palabra de los compañeros, por lo que se levanta la sesión a las quince horas diecisiete minutos del diecinueve de agosto de dos mil veinticinco.

Muchas gracias y buenas tardes. -----

Óscar Rodríguez Sánchez
Presidente

mmc -----

Karen Quesada Bermúdez
Secretaria